

PROVIDENCIA, 26 de Marzo de 2013

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 14 de 26 de Marzo de 2013 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°82: POR UNANIMIDAD SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2013 LOS DÍAS 9, 16 Y 30 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRÁ CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


MARÍA RAQUEL DE LABRAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

